

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2503885
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Inteligencia y Analítica de Negocios / BIA por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Economía
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	11-04-2019

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La implantación del plan de estudios ha sido coherente con la memoria de verificación y sus modificaciones, garantizando que los objetivos formativos y competencias establecidas sean alcanzados de manera efectiva. Se destaca como muy positivo la adaptación del horario de las asignaturas de cuarto curso a la tarde, lo que facilita la conciliación de los estudiantes que realizan prácticas externas extracurriculares y movilidad académica. Asimismo, se ha identificado una sobrecarga en algunas asignaturas de tercer curso; sin embargo, los estudiantes valoran positivamente la flexibilización de plazos que realizan los profesores en esos semestres. No obstante, se recomienda una revisión coordinada de la carga de trabajo en los semestres para optimizar su equilibrio y garantizar una mejor distribución del esfuerzo académico.

El perfil de egreso del título mantiene su relevancia y se encuentra actualizado de acuerdo con las exigencias del sector académico y profesional. Las evidencias presentadas, en particular la evidencia E2, incluyen diversos mecanismos de evaluación y ajuste continuo, tales como consultas externas con agentes sociales relevantes, encuestas a egresados y profesorado, así como reuniones con empleadores y estudiantes. En estas audiencias se ha constatado la necesidad de implementar prácticas curriculares optativas, además de las extracurriculares actuales, que complementen la formación académica con experiencia profesional directa, haciendo que la formación del alumno sea más compatible con el entorno laboral y facilitando la conciliación entre su aprendizaje académico y su desarrollo práctico en la empresa.. Además, tanto los empleadores como el profesorado coinciden en que es fundamental seguir trabajando en el desarrollo de competencias transversales, con el fin de mejorar la preparación de los egresados para enfrentarse a entornos laborales dinámicos y multidisciplinarios.

Se destaca asimismo la proactividad del programa en la actualización de competencias, lo que se refleja en la incorporación de nuevas estrategias de aprendizaje y en la interacción con el entorno profesional. Un ejemplo de ello es la iniciativa de reservar los jueves como día sin clase para los estudiantes, lo que permite la realización de sesiones con expertos y empresas. Estas actividades buscan reforzar el plan de estudios a través de dinámicas innovadoras y experiencias reales. Además, los estudiantes ya en segundo y tercer curso comienzan a realizar prácticas voluntarias, lo que implica que existen "contactos constantes y un perfil que es real a las necesidades del mundo profesional". Los propios estudiantes y egresados destacan que cuentan con las habilidades necesarias para desempeñar un perfil de trabajo adecuado a las exigencias del sector. No obstante, se anima a seguir fortaleciendo la conexión con el sector productivo y a continuar adaptando el título a la evolución del ámbito laboral y científico.

El programa formativo cuenta con mecanismos de coordinación docente que favorecen una organización estructurada y eficiente. A partir de la información recabada en reuniones con directivos y en encuestas de opinión estudiantil, se ha identificado la necesidad de mejorar la alineación de contenidos entre asignaturas y gestionar de manera más equitativa la carga de trabajo. Para ello, se han establecido reuniones periódicas de coordinación por curso, en las que se analizan las necesidades del estudiantado y se proponen ajustes en colaboración con el profesorado. Como resultado, se ha implementado la flexibilización de fechas de entrega en formato de periodo, permitiendo a los estudiantes una mejor planificación académica.

Los estudiantes y egresados han señalado que, aunque la carga de trabajo en algunas asignaturas no es excesiva, los plazos de entrega suelen ser ajustados y podrían beneficiarse de una mayor extensión. En este sentido, se ha observado un cambio positivo en las nuevas promociones, donde el profesorado ha mostrado mayor predisposición para modificar fechas de evaluaciones continuas, lo que ha contribuido a que los estudiantes perciban una mayor receptividad a sus necesidades. Esta adaptación responde a un esfuerzo coordinado entre los responsables del título y el profesorado, quienes han identificado estas cuestiones y han implementado soluciones progresivas.

Adicionalmente, se han presentado evidencias en la E3 que confirman la existencia de una estructura de coordinación docente, incluyendo las actas de la Comisión Académica del Título (CAT) de los cursos 2022-2023 y 2023-2024. Asimismo, en la evidencia E2, basada en encuestas a estudiantes de tercer curso, se destaca la necesidad de reforzar la coordinación vertical, mejorando la alineación entre cursos y la coherencia en las guías docentes para evitar redundancias o vacíos en el desarrollo del programa académico.

Se recomienda continuar fortaleciendo estos espacios de coordinación con el objetivo de optimizar la planificación académica, evitar solapamientos y distribuir la carga de trabajo de manera equitativa, garantizando así una experiencia formativa más eficiente y alineada con las necesidades del estudiantado.

El proceso de admisión en la titulación sigue criterios bien definidos que garantizan que los estudiantes cuenten con un perfil adecuado para afrontar el programa formativo. La principal vía de acceso es la nota de instituto y la prueba EBAU, aplicándose estos criterios de manera adecuada durante el periodo objeto de evaluación. Se respeta

el número de plazas establecido en la memoria verificada, así como otros indicadores clave. No obstante, se observa que el perfil de ingreso de los estudiantes es heterogéneo, dado que provienen de itinerarios educativos diversos, lo que genera diferencias en su adaptación a ciertas asignaturas menos afines a su formación previa. Sin embargo, según los directivos del título, esta dificultad no es significativa, ya que los estudiantes logran integrarse rápidamente en las asignaturas, apoyados por un fuerte sentido de pertenencia grupal que los motiva a esforzarse. Las evidencias presentadas en la E4 y la Tabla de Organización de la Enseñanza muestran que la demanda de la titulación ha sido significativamente superior a la oferta de plazas desde su implantación. En el curso 2019-2020, la demanda alcanzó el 660% respecto a las plazas disponibles, incrementándose al 800% en los cursos 2020-2021 y 2021-2022. Aunque en los últimos dos cursos (2022-2023 y 2023-2024) la demanda ha disminuido hasta el 310%, sigue siendo alta. Asimismo, la tasa de preinscripción en primera opción ha oscilado entre el 370% y el 230%, aumentando al considerar a los estudiantes preinscritos en primera y segunda opción (244% en 2022-2023 y 362% en 2023-2024).

Por otro lado, la tasa de matriculación respecto a las plazas ofertadas ha pasado del 103% inicial al 98% en el curso 2023-2024, lo que indica una ligera estabilización en la ocupación. Sin embargo, el autoinforme señala que todas las plazas continúan cubriéndose. Además, se ha evidenciado un incremento en la nota de acceso.

Según la información proporcionada en el autoinforme de autoevaluación y las evidencias presentadas, las normativas académicas se han aplicado adecuadamente y se ajustan a la legislación vigente. Los estudiantes tienen acceso a toda la información relevante antes de su matriculación, además de recibir orientación y formación previa al inicio de la docencia, lo que contribuye a una adecuada integración en el programa.

Las evidencias E4 y E18 confirman que la normativa se implementa correctamente y que los valores del rendimiento académico son adecuados tanto para los estudiantes del título como para los de nuevo ingreso. Se observa una evolución positiva en estos indicadores, reflejando una correcta planificación y seguimiento del desempeño estudiantil. Cabe destacar, la tasa de abandono oscila entre 20,0%-5,7%, situándose en el curso 2023-2024 en 9,8%, mientras que la tasa de rendimiento es elevada y estable siendo en el cursos 2023-2024 del 89%.

Adicionalmente, se han implementado estrategias de apoyo y tutorías con el objetivo de mejorar la tasa de éxito y reducir el abandono. Estas medidas han permitido fortalecer el acompañamiento a los estudiantes, asegurando una mayor retención y mejorando los resultados académicos de la titulación. Se recomienda continuar con las acciones de apoyo y tutorización.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La información publicada sobre la titulación es adecuada, completa y adaptada a las necesidades del estudiantado. La página web de la Universitat de València proporciona información estructurada y accesible tanto en su sección general como en la específica del título. Según el protocolo de AVAP, cada aspecto relevante cuenta con un apartado específico, incluyendo normas de acceso y matrícula, sistema de garantía de calidad, normativa del máster, guías docentes, enlaces a la información del profesorado y otros recursos útiles para los estudiantes. La disponibilidad de guías docentes de años anteriores permite a los estudiantes conocer las mejoras o actualizaciones implementadas en el programa. Además, se ofrece información detallada sobre los subgrupos y horarios, lo que facilita la conciliación laboral, personal y académica de los estudiantes.

Las evidencias E1 confirman que la información sobre el título es amplia y completa, incluyendo informes de evaluación de ANECA y AVAP en sus distintas fases (verificación, seguimiento y modificación posterior), así como la resolución de verificación del CU. En el informe de seguimiento se señalaba la necesidad de mejorar la visibilidad y

accesibilidad de la información sobre los TFG. Como respuesta, además de la página web oficial del título, se ha creado una página adicional con información más detallada. No obstante, se ha identificado en la audiencia con estudiantes la necesidad de unificar ambas páginas para mejorar la accesibilidad y la claridad de la información disponible.

Si bien la titulación garantiza el acceso a la información mediante la web institucional y documentos oficiales, se recomienda actualizar y homogenizar la información para facilitar su consulta. Asimismo, no se dispone de información clara sobre la adaptación de los recursos para personas con diversidad funcional. Durante las audiencias, se ha indicado que este aspecto se gestiona a nivel institucional, lo que sugiere la necesidad de establecer mecanismos específicos dentro del programa para garantizar la accesibilidad de la información a todos los estudiantes.

La información publicada sobre la titulación es completamente accesible, presentándose de manera clara y visualmente intuitiva. La página web de la Universitat de València facilita la consulta de la información incluso para quienes acceden por primera vez, destacándose especialmente la presentación de detalles sobre movilidad, de las Prácticas y el Trabajo de Fin de Grado. Existen presentaciones con enlaces a documentos oficiales y páginas relevantes que contienen información sobre becas, requisitos de movilidad, áreas temáticas del TFG y opciones de prácticas del Prácticum. Según las encuestas de satisfacción, los estudiantes valoran positivamente tanto el proceso de información previa como la planificación de la enseñanza, con puntuaciones de 3,5 y 4,14 respectivamente.

La información disponible permite una toma de decisiones informada por parte de los estudiantes y otros agentes del sistema universitario. Se destaca que está accesible en castellano, valenciano e inglés, facilitando su consulta a una mayor diversidad de usuarios. Como resultado del informe de seguimiento, se ha constatado que la pestaña de guías docentes ya está disponible en inglés, mejorando así la accesibilidad para estudiantes internacionales.

Además de los medios digitales, la titulación proporciona información impresa sobre el programa formativo, salidas profesionales y trámites administrativos, asegurando su disponibilidad para diferentes tipos de usuarios.

Se recomienda continuar con la actualización y homogenización de la información, garantizando su accesibilidad para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con diversidad funcional, aspecto que actualmente se gestiona a nivel institucional.

La información publicada sobre la titulación es clara, accesible y está estructurada de manera intuitiva en la página web de la Universitat de València. En ella, los estudiantes pueden consultar detalles sobre cada asignatura, incluyendo el plan de estudios, horarios de clases y exámenes, profesorado e idioma de impartición. Esta información se encuentra disponible con la suficiente antelación para facilitar la toma de decisiones en el proceso de matriculación. Además, los resultados de aprendizaje previstos están claramente identificados en las guías docentes de cada materia.

Según el autoinforme, la información está accesible para los estudiantes antes del inicio del periodo de matrícula, permitiéndoles planificar su itinerario académico con tiempo suficiente. Las encuestas realizadas a los estudiantes (E16) reflejan una percepción favorable respecto a la accesibilidad, transparencia y utilidad de la información. Asimismo, la información está disponible en castellano, valenciano e inglés, lo que facilita su consulta por una audiencia más amplia. Además, se ofrece información detallada sobre el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y las Prácticas no curriculares, proporcionando una visión clara de las opciones académicas y profesionales disponibles.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) constituye un mecanismo fundamental para la evaluación y mejora continua de la titulación. Si bien la información publicada sobre la calidad del título en la plataforma institucional no proporciona una exposición exhaustiva de los procedimientos ni del manual del centro, el autoinforme de calidad señala que todos los procesos del SAIC fueron revisados y actualizados en 2019, obteniendo una evaluación externa favorable en enero de 2020. En 2023, se llevó a cabo la adaptación del SAIC a la Facultad (E9). Adicionalmente, la evidencia E6 indica que la unidad de calidad de la Universidad de Valencia (UV) es responsable de la gestión del SAIC en todos los centros, proporcionando un Manual de Calidad común. Asimismo, se ha verificado la existencia de procedimientos específicos destinados a la revisión, análisis y mejora continua de los resultados, así como a la recolección de datos sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A pesar de estos avances, se recomienda culminar la publicación de todos los procesos del SAIC y del Manual de Calidad con el fin de optimizar la transparencia y accesibilidad de la información.

Por otro lado, de acuerdo con los estatutos universitarios, la participación estudiantil se encuentra garantizada en diversas instancias de gobernanza académica, incluyendo la comisión de calidad, la comisión de coordinación académica, los departamentos y las juntas de facultad. Cada año, los estudiantes eligen representantes por clase, quienes participan activamente en las sesiones de coordinación de cada curso. En estos espacios, los representantes trasladan a los coordinadores las sugerencias de mejora identificadas por el alumnado, las cuales son posteriormente discutidas en reuniones con el profesorado. Se ha constatado que existe una comunicación fluida entre docentes y estudiantes, lo que facilita la coordinación académica y permite atender de manera más eficaz las necesidades de la comunidad estudiantil.

El SAIC implementado en la titulación posibilita la recopilación y el análisis de información clave para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa. Se han establecido procedimientos de seguimiento continuo que incluyen la medición de indicadores de rendimiento académico y la aplicación de encuestas de satisfacción dirigidas a los distintos grupos de interés. No obstante, al igual que ocurre en numerosas instituciones de educación superior, la participación de estos grupos en los procesos de aseguramiento de calidad, como en las encuestas de calidad, sigue siendo reducida. Este fenómeno representa un desafío significativo para fortalecer la representatividad de las distintas partes interesadas y fomentar una cultura de mejora continua dentro del sistema de calidad institucional.

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) facilita la gestión y el seguimiento del título mediante el análisis de indicadores de desempeño académico, encuestas de satisfacción y mecanismos de mejora basados en datos. La información recopilada permite identificar áreas de mejora y tomar decisiones fundamentadas para la actualización del programa. Como resultado de este proceso, el título ha pasado por un seguimiento en 2023, obteniendo una valoración global de B. A partir de los datos recogidos, se han implementado modificaciones específicas en el plan de estudios para mejorar su alineación con las necesidades del estudiantado y los objetivos de calidad.

La información relativa al seguimiento, modificación y acreditación del título está disponible públicamente, garantizando el acceso a cualquier persona interesada en contrastar datos y conocer el proceso de mejora continua. Además, los estatutos establecen la participación estudiantil en todas las comisiones relevantes, incluyendo la comisión de calidad y la de coordinación académica, así como en los departamentos y juntas de facultad. Los estudiantes eligen representantes por clase cada año, quienes participan en las sesiones de coordinación de cada curso, trasladando inquietudes y sugerencias a los coordinadores, quienes a su vez las presentan en sesiones con el profesorado. Esta estructura fomenta una comunicación efectiva entre docentes y estudiantes, promoviendo la identificación y resolución de aspectos a mejorar en la titulación.

El manual de calidad establece un responsable de calidad, una comisión de calidad con representación de la mayoría de los agentes implicados, comisiones de centro y la junta de facultad. La Universidad de Valencia (UV) proporciona una plataforma tecnológica para el seguimiento y mejora del SAIC, facilitando la recopilación de evidencias y documentación relevante. Las recomendaciones incluidas en el informe del diseño AUDIT inicial han sido incorporadas y consideradas en la gestión del título. El centro cuenta con una política de calidad, así como con informes de seguimiento y revisión de la misma. No obstante, el último informe publicado sobre la consecución de objetivos data de 2019, y, aunque la política de calidad del centro establece indicadores específicos, su actualización es necesaria. Según la audiencia con el equipo directivo, la renovación de esta política se encuentra en proceso de adaptación tras el cambio en el equipo de gobierno de la UV.

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) implementado dispone de procedimientos específicos que garantizan la evaluación y mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos procedimientos incluyen la revisión periódica de guías docentes, el análisis de resultados académicos y la implementación de encuestas de satisfacción. Dichos mecanismos permiten identificar oportunidades de mejora y

ajustar las metodologías docentes en función de las necesidades detectadas. Se recomienda fomentar la participación del profesorado y los estudiantes en estos procesos con el fin de obtener una retroalimentación más representativa y efectiva.

En el marco del SAIC, se han desarrollado procedimientos específicos para el seguimiento de prácticas externas y del Trabajo de Fin de Máster (TFM), así como para el análisis de la inserción laboral (E17). Además, se han establecido mecanismos de gestión de quejas y sugerencias; sin embargo, no se dispone de evidencias sobre su implementación efectiva. En distintas audiencias se ha constatado que la comunicación entre estudiantes y profesores se establece mayoritariamente a través de canales personales e informales, los cuales, si bien resultan funcionales, podrían beneficiarse de una mayor formalización. Los informes de revisión de los procedimientos y su análisis están disponibles en la página web del título.

Asimismo, de acuerdo con los estatutos, la participación estudiantil está garantizada en las distintas comisiones de la facultad, incluyendo la comisión de calidad y la de coordinación académica, así como en los departamentos y juntas de facultad. Cada año, los estudiantes eligen a sus representantes de clase, quienes intervienen en las sesiones de coordinación de cada curso. Durante estas reuniones, los estudiantes trasladan a los coordinadores aspectos a mejorar, los cuales son posteriormente debatidos con el profesorado. En general, se ha observado una comunicación fluida entre docentes y estudiantes, lo que favorece la coordinación académica y la resolución de problemáticas emergentes.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: A: Se supera excelentemente

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: A: Se supera excelentemente

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: A: Se supera excelentemente

MOTIVACIÓN:

El personal académico del Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios cuenta con la cualificación requerida y la experiencia necesaria en docencia, investigación y práctica profesional. Según la percepción de los estudiantes y egresados en reuniones online, el profesorado demuestra un alto nivel de conocimientos que garantiza una enseñanza de calidad y una adecuada impartición de las asignaturas.

Los indicadores reflejan estabilidad y excelencia en la plantilla académica, con un elevado porcentaje de profesorado con grado de doctor y una sólida trayectoria en investigación, que se ve reflejado en el incremento de sexenios en los últimos cursos. Además, el ratio profesorado-alumnado ha mostrado una evolución favorable, con 53 docentes atendiendo a 226 estudiantes en el curso 2023-24, lo que garantiza una relación adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesorado titular de universidad constituye el 45.28% del total y ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior, impartiendo el 44.79% de los créditos. Asimismo, el profesorado contratado doctor ha crecido hasta alcanzar el 11.32%, mientras que el profesorado a tiempo completo representa el 90.57%, consolidando la estabilidad en la plantilla docente.

Se continúa trabajando en la implantación del programa DOCENTIA, evaluado positivamente por ANECA y AVAP, según consta en el autoinforme y en la evidencia E8. Este programa tiene como objetivo reforzar el desarrollo profesional del profesorado y garantizar la excelencia en la enseñanza.

Se recomienda mantener y fortalecer las estrategias de formación y actualización del personal académico,

promoviendo la estabilidad y la adaptación a las demandas emergentes del ámbito de la inteligencia y la analítica de negocios.

El personal académico es suficiente y cuenta con la dedicación adecuada para garantizar el correcto desarrollo de la docencia. Se ha observado una fluctuación en el número de titulares, funcionarios y personal a tiempo parcial o catedráticos, pero estas variaciones son consideradas normales dentro de los movimientos internos del profesorado y no afectan la cobertura de las necesidades del programa.

Se valora positivamente la estabilidad en la relación entre profesorado permanente y no permanente, así como la tasa elevada de profesorado a tiempo completo, que en el curso 2023-24 se sitúa en el 90.57%. Además, el 66.04% del total de la plantilla corresponde a profesorado funcionario, lo que refuerza la estabilidad del cuerpo docente. Este incremento en la experiencia docente e investigadora responde a la incorporación de nuevo profesorado gracias a la implantación completa del título, consolidando un equipo estable para el desarrollo del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos del plan de estudios, dado que sus currículos se ajustan a las enseñanzas impartidas en cada materia. En el caso de este título, dada la relevancia de los conocimientos en estadística, econometría y análisis de datos, una gran parte de la docencia es impartida por profesorado de los Departamentos de Economía Aplicada, Análisis Económico y Matemáticas para la Economía y la Empresa. Tanto el profesorado estable como el no permanente cuentan con competencia demostrada en sus respectivas disciplinas, asegurando un alto nivel de especialización y calidad en la docencia.

La satisfacción estudiantil con el profesorado es elevada, alcanzando una media de 4.14 en las encuestas, lo que refleja un alto nivel de compromiso y desempeño del cuerpo docente.

Se recomienda continuar con las estrategias que favorezcan la estabilidad del profesorado y asegurar la cobertura de las necesidades docentes mediante mecanismos de planificación y renovación del personal académico en función de la evolución del título y las exigencias del contexto educativo. En este sentido, resulta fundamental anticiparse al elevado número de jubilaciones previstas en las plantillas universitarias en los próximos años, promoviendo planes de relevo generacional y asegurando una adecuada transferencia de conocimientos y experiencia dentro del equipo docente.

El profesorado cuenta con diversas oportunidades de formación y actualización profesional, asegurando su adaptación a nuevas metodologías y exigencias docentes. La Universitat de València, a través del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), coordina las iniciativas de formación y calidad docente mediante el Centro de Formación y Calidad Manuel Sanchis Guarner. Este centro ofrece programas estructurados en formación continua para el Personal de Administración y Servicios (PAS) y el Personal Docente e Investigador (PDI), que se desarrollan anualmente dentro de un Plan de Formación. Además, se imparten formaciones específicas en idiomas, innovación educativa y metodologías de enseñanza, así como programas compactos como el Diploma de Gestión Universitaria y el Diploma en Investigación, Gestión y Enseñanza Universitaria.

Se destaca positivamente la posibilidad de que cualquier colectivo profesional de la UV pueda sugerir acciones formativas a nivel institucional, permitiendo que las demandas y necesidades docentes sean escuchadas y atendidas. Dentro de estas iniciativas, se ofrecen formaciones especializadas en el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), fomento de la participación estudiantil, docencia en inglés y mejora de planes de estudio. Un ejemplo de esta actualización es el análisis y modificación de algunas asignaturas para su adaptación a los avances en inteligencia artificial, asegurando que los contenidos impartidos reflejen las necesidades actuales del mercado laboral y la evolución tecnológica en el ámbito académico. Las encuestas de satisfacción reflejan un alto grado de aceptación por parte del profesorado, evidenciando una implicación creciente en actividades de formación e innovación educativa. Además, el profesorado entrevistado ha manifestado una actitud altamente proactiva hacia su formación y ha resaltado el sólido respaldo institucional que perciben para su desarrollo profesional.

La universidad ha implementado el modelo de evaluación de la actividad docente conforme a las directrices del programa DOCENTIA, aprobado positivamente por ANECA y AVAP. Tras un periodo inicial de implantación voluntaria, desde el curso 2019-2020 su aplicación es obligatoria para todo el personal docente de grado y máster. Además, se dispone de datos sobre la participación del profesorado en actividades formativas en los últimos cinco años, con una evolución positiva:

2019-2020: 4 profesores

2020-2021: 10 profesores

2021-2022: 8 profesores

2022-2023: 22 profesores

2023-2024: 30 profesores

Este crecimiento progresivo evidencia un mayor compromiso del profesorado con la mejora continua de la

docencia. Asimismo, la implementación del Programa DOCENTIA será clave en la consolidación de estos procesos, garantizando la calidad y actualización de las metodologías docentes.

Se recomienda seguir promoviendo la formación continua del profesorado y su participación en programas de innovación educativa, consolidando los mecanismos de evaluación y mejora docente que permitan garantizar la excelencia en la enseñanza y la adaptación a los nuevos desafíos académicos.

La universidad ha avanzado significativamente en la implementación de mejoras derivadas de recomendaciones previas del proceso de reacreditación. Se ha trabajado en la visibilidad y accesibilidad de la página web, proporcionando información detallada sobre el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y las prácticas, facilitando así el acceso a recursos clave para los estudiantes. Además, se han iniciado proyectos orientados a la orientación profesional y se continúa trabajando en la mejora interna continua del título.

En cuanto a la evolución del profesorado, se ha registrado una reducción en el porcentaje de catedráticos de universidad, pasando del 18% al 11%, mientras que la proporción de profesores titulares ha aumentado del 27% al 47%. Según lo indicado en las audiencias con los responsables del título, esta variación se debe a las jubilaciones y a la baja tasa de reposición de los últimos años.

No obstante, se ha detectado una diferencia entre la información publicada en la web y los datos reflejados en la Tabla 5 de Recursos Humanos. Según esta tabla, se ha producido un leve incremento en el número de catedráticos de universidad que imparten docencia en el título, alcanzando los seis en el último curso. Además, se observa una evolución positiva en el número de créditos impartidos por los distintos cuerpos docentes, reflejando un refuerzo progresivo en la estructura académica.

Como parte del proceso de mejora, también se han promovido estrategias para incentivar la participación del alumnado en encuestas y evaluaciones de calidad. En el ámbito de la profesionalización y vinculación con el mercado laboral, se ha propuesto el reconocimiento de prácticas extracurriculares como materia optativa en cuarto curso, esta mejora convendría que siguiera su curso realizándose esta modificación, una vez escuchados a los profesores, estudiantes y egresados en sus entrevistas.

Además, con el objetivo de aumentar la capacidad de atracción del grado y fortalecer su posicionamiento internacional, se ha aprobado la modificación del idioma vehicular del programa, incluyendo el inglés como parte de la oferta formativa. Esta iniciativa facilita la integración de estudiantes internacionales y refuerza la competitividad del título en el ámbito académico y profesional.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal de apoyo de apoyo disponible en la institución cumple con los requisitos necesarios para garantizar un correcto desarrollo de las actividades formativas. Según los datos presentados en la Evidencia 12, la universidad cuenta con los recursos humanos suficientes para asegurar el adecuado funcionamiento del título, en concordancia con la naturaleza, modalidad y características de la titulación y de su estudiantado.

Las encuestas realizadas a docentes y estudiantes reflejan altos niveles de satisfacción con las instalaciones, los recursos disponibles y la gestión del programa formativo. En general, el desarrollo y organización del título se perciben como adecuados y alineados con lo establecido en la memoria de verificación.

Asimismo, este personal del centro participa en los programas de formación que ofrece la Universitat de València, lo que permite su actualización y mejora continua en la gestión de servicios académicos. Sin embargo, no se dispone de indicadores concretos sobre la participación específica de este colectivo en dichos programas.

Los datos recogidos en las evidencias muestran que la institución cuenta con recursos materiales adecuados para el desarrollo del título. Se destaca la suficiencia y adecuación de los recursos materiales, incluyendo aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca y espacios de trabajo individual y grupal. Estos espacios han sido diseñados para ajustarse a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo. Además, la inexistencia de barreras arquitectónicas y la adecuación de las infraestructuras han sido aspectos valorados positivamente. Asimismo, las encuestas reflejan una alta satisfacción por parte de los grupos de interés en relación con los recursos materiales e infraestructuras existentes.

El grado cuenta con un listado detallado de aulas docentes e informáticas, así como con espacios de trabajo en grupo y zonas habilitadas para reuniones, conferencias y seminarios, los cuales parecen ser suficientes. Se dispone, además, de recursos informáticos como el Aula Virtual, garantizando herramientas adecuadas para la comunicación, la gestión de información y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, los estudiantes y egresados han manifestado que las infraestructuras de las aulas presentan algunas limitaciones, especialmente en cuanto a la disponibilidad de enchufes en aquellas aulas donde el uso de ordenadores es esencial para el desarrollo de la actividad académica. Este aspecto ha sido señalado como una posible área de mejora para optimizar la experiencia de aprendizaje y el uso eficiente de los recursos tecnológicos. No obstante, la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras en general es adecuada, destacando una valoración especialmente positiva hacia las bibliotecas, según se recoge en las evidencias 13 y 16.

Los datos recogidos en la Evidencia 12 muestran que la universidad cuenta con servicios de apoyo, tanto físicos como online, que garantizan el adecuado desarrollo y funcionamiento del título. Estos servicios son suficientes considerando la naturaleza, la modalidad y las características del programa y su estudiantado.

Tanto la institución como el centro disponen de servicios de orientación académica y profesional, cuya información se encuentra detallada en la ficha del título (Evidencia 13), así como de mecanismos de gestión de prácticas externas (Evidencia 16). A raíz de la recomendación en el informe de seguimiento, se han implementado acciones de mejora en las áreas de orientación profesional, prácticas externas, programas de movilidad y Trabajos de Fin de Grado.

Se observa que la institución ha implementado diversas acciones para mejorar la orientación académica y profesional del estudiantado, así como para reforzar la relación con el sector empresarial mediante el Proyecto Economía Datatech. Esta iniciativa busca fortalecer la vinculación con el ámbito profesional y mejorar la empleabilidad de los graduados a través de colaboraciones estratégicas con empresas del sector.

La satisfacción de los estudiantes con la acción tutorial y la orientación es positiva. En las audiencias con el estudiantado, se ha constatado una percepción favorable sobre la utilidad y accesibilidad de estos servicios, lo que refuerza su papel en el acompañamiento académico y profesional de los alumnos.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados en el grado son adecuados y se ajustan a la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Se observa una combinación equilibrada de metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos y evaluación continua, lo que facilita el progreso del estudiantado. Además, las tasas de éxito y rendimiento se han mantenido estables a lo largo del

tiempo.

Para garantizar la coherencia en la enseñanza, se realizan reuniones de coordinación previas a la publicación de las guías docentes con el fin de analizar y aplicar posibles mejoras. No obstante, las encuestas estudiantiles han señalado la existencia de solapamientos y cierta desorganización en algunas asignaturas del tercer curso. Desde la dirección del título se ha explicado que estos casos no siempre corresponden a solapamientos, sino a la aplicación práctica de contenidos previamente impartidos a nivel teórico. Se destaca que una situación de solapamiento real identificada el curso anterior fue corregida y ya no persiste.

Los estudiantes y egresados valoran positivamente las metodologías aplicadas, especialmente por el uso de casos prácticos reales de empresas, lo que consideran un aspecto clave para la adquisición de conocimientos. Sin embargo, se ha señalado que algunas asignaturas, como la relacionada con matemáticas y datos no estructurados, presentan una alta densidad de contenidos en un periodo de tiempo reducido, lo que dificulta la profundización en la materia. Se sugiere evaluar la posibilidad de dividir estas asignaturas o redistribuir sus contenidos para mejorar la experiencia de aprendizaje.

En cuanto al idioma de impartición, algunos estudiantes han manifestado su interés en que determinadas asignaturas en valenciano se ofrezcan en dos grupos con opciones en castellano y valenciano. Esta medida contribuiría tanto a evitar dificultades para aquellos que no dominan el valenciano como a reforzar la internacionalización del título.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación han sido valorados de manera satisfactoria por los estudiantes, según se refleja en las encuestas de satisfacción (Evidencias 16 y 17). Se recomienda continuar con el análisis y mejora de las metodologías aplicadas, asegurando que el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantenga alineado con las necesidades del estudiantado y los objetivos del título.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Los egresados y estudiantes manifiestan que el título proporciona una formación completa y actualizada, dotándolos de un perfil de egreso versátil. La adquisición de competencias y conocimientos no solo les permite desempeñar un único puesto de trabajo, sino que les ofrece una visión amplia que facilita su inserción en diversas áreas profesionales. Este aspecto es especialmente valorado de manera positiva, ya que amplía las oportunidades laborales de los graduados.

Además, los estudiantes y egresados han señalado la necesidad de reforzar las actividades y asignaturas enfocadas en la empleabilidad técnica, aspecto que no ha sido cuestionado por el profesorado ni por los empleadores. Aunque los contenidos estadísticos y teóricos son adecuados, se considera beneficioso complementar la formación con un enfoque más aplicado en herramientas y metodologías utilizadas en el entorno empresarial. Los estudiantes de primer curso han indicado que esta carencia se está abordando progresivamente. Por su parte, el profesorado subraya la importancia de una base conceptual sólida, que facilite la adaptación a las demandas cambiantes del mercado laboral. Se recomienda realizar un seguimiento continuo de esta mejora para asegurar que las estrategias implementadas respondan de manera efectiva a las necesidades del estudiantado y del sector profesional.

En cuanto a la inserción laboral, aún no se dispone de estudios detallados debido a que el grado es de reciente implantación, con su primera cohorte iniciada en el curso 2019-2020. No obstante, la percepción de los egresados en relación con su formación y empleabilidad es muy positiva, según se recoge en la Evidencia 16. Además, la mayoría de los estudiantes comienzan su incorporación al mercado laboral a través de prácticas extracurriculares en los últimos semestres del título, lo que facilita una transición progresiva y efectiva hacia el empleo.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al

conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Se observa una continuidad en cuanto al número de plazas ofertadas y al número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. Ha habido un aumento del 10% en la tasa de graduación y un incremento del 9% en la tasa de eficiencia. La tasa de rendimiento se ha mantenido estable a lo largo de los años, al igual que el grado de satisfacción del estudiantado tanto en primer como en tercer curso. Además, se ha registrado un descenso superior al 11% en la tasa de abandono, lo que representa un indicador positivo del grado.

Todas las tasas analizadas son adecuadas. Si bien la tasa de graduación es ligeramente inferior a lo esperado, las audiencias con los estudiantes han permitido constatar que esta situación se debe a la pronta inserción laboral de muchos de ellos, quienes encuentran empleo en tercero o cuarto curso y postponen la realización del Trabajo de Fin de Grado (TFG) para más adelante.

Los datos recogidos en las encuestas de satisfacción reflejan una percepción positiva del grado por parte del estudiantado y el profesorado. En términos generales, ninguna puntuación desglosada baja de 3 sobre 5, lo que indica una valoración adecuada de los distintos aspectos del programa.

Los estudiantes muestran satisfacción con el proceso de información previa y durante su estancia en el grado (3,5), con la planificación de la enseñanza (4,14), las infraestructuras tanto para la docencia como para actividades fuera del horario reglado (3,57), la coordinación entre profesores y asignaturas (3,68) y el desarrollo de la enseñanza (3,89).

En cuanto al profesorado, las puntuaciones no descienden de 4 en aspectos como el programa formativo, la organización de la enseñanza y la valoración del alumnado. No obstante, la valoración de las instalaciones y recursos es ligeramente inferior, con una media de 3,85, aunque sigue siendo positiva. Como área de mejora, se recomienda incentivar la participación del estudiantado y el profesorado en estas encuestas para obtener resultados más representativos y precisos ya que la participación de ambos colectivos sigue siendo baja.

Durante las sesiones online con estudiantes, egresados, profesores y responsables del título, la percepción general fue muy positiva, aunque se señalaron áreas de mejora. Los estudiantes destacaron la necesidad de mejorar la infraestructura, especialmente en lo referente a la disponibilidad de enchufes en las aulas. Asimismo, se sugirió optimizar la oferta de asignaturas optativas, evitando incluir en la memoria aquellas que no se ofertan regularmente o incorporando la posibilidad de reconocer las prácticas externas como asignatura optativa, dada su alta participación estudiantil.

Por su parte, el profesorado identificó como áreas de mejora el refuerzo de la competencia comunicativa y el desarrollo de habilidades transversales (soft skills). Además, tanto el profesorado como los responsables del título señalaron la necesidad de aumentar el reconocimiento del grado entre los estudiantes de bachillerato, especialmente aquellos provenientes del ámbito científico-técnico, con el fin de atraer talento acorde a los objetivos formativos del programa.

A pesar de estas áreas de mejora, se observa que la institución escucha activamente a los grupos de interés y realiza mejoras constantes en cada curso académico, lo que representa un aspecto muy positivo.

Debido a la reciente implantación del Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios en el curso 2019-2020, la universidad aún no dispone de estudios detallados sobre la inserción laboral de sus egresados. Sin embargo, en las reuniones online con distintos grupos de interés se han observado indicadores positivos en este aspecto.

Los estudiantes han manifestado que el grado ofrece oportunidades laborales significativas, al punto de que algunos deciden abandonar sus estudios tras recibir ofertas de empleo. En este sentido, tanto estudiantes como egresados consideran que sería beneficioso incluir las prácticas dentro del currículo, permitiendo una mejor integración con el mundo laboral sin comprometer la finalización de los estudios.

Por su parte, los empleadores han expresado una alta satisfacción con la formación académica y las habilidades blandas adquiridas por los estudiantes. Se destaca que muchos de los alumnos que realizan prácticas en empresas logran consolidar su posición en ellas con contratos laborales posteriores. Además, los empleadores coinciden en que la incorporación de las prácticas curriculares fortalecería aún más la formación del estudiantado, asegurando una conexión directa con el ámbito profesional.

Si bien los datos formales aún son limitados, los estudios preliminares reflejan una buena adaptación de los egresados al mercado laboral, lo que sugiere que el grado cumple con su objetivo de dotar a los estudiantes de competencias alineadas con las demandas del sector.

En Valencia, a 27 de mayo de 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', enclosed within a blue circular scribble.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
